



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Declaración H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00126133- -UNC-DGME#SG

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

D E C L A R A:

Su preocupación por las zonas afectadas por los incendios, particularmente en las serranías del Valle de Punilla y zonas rurales cordobesas, que hasta el momento arrasaron más de 30.000 hectáreas y que trajeron aparejados serios daños en los bosques nativos, especies de flora, fauna autóctona, etc.

Este Cuerpo apoya todas las medidas que aporten a la pronta recomposición de los bosques y a los daños ocasionados y brega por el pronto esclarecimiento del caso y la condena civil y penal que pudiera corresponder a los eventuales responsables.

Que esta Universidad Nacional de Córdoba ratifica la plena vigencia de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos, Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza, entre otros; y la importancia de políticas de recuperación del Bosque Nativo y el desarrollo de los Planes de Ordenamiento Territorial en toda la Provincia.

En el contexto económico y social, agravado por la pandemia del COVID 19, este H. Cuerpo profundiza su compromiso social y la solidaridad con las familias y comunidades de las serranías de la Provincia de Córdoba afectadas por las consecuencias de un incendio de escala histórica.

Comuníquese y dése amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.

